0000086

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "HOTELES DANN LTDA."

Se comunica al público que la compañía "HOTELES DANN LTDA.", fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 99.1.1.1. 0929, de 16 de abril de 1999 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de mayo de 1999.

1. **Nacionalidad: Colombiana.**

2. **Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia Pichincha.**

3. **Actividad autorizada: La promoción de la actividad hotelera en sus diferentes aspectos, así como la de la integración hotelera colombo-venezolana, etc.**

4. **Capital asignado: *s/. 50'000.000***

5. **Representante en el Ecuador: Dra. Alba Lucía Ortega de Grijalva, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.**

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Quito, a 11 MAYO 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL.

CRP/ljp
Ref. 30

Entrego Extracto.
11-05-99.

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....